

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

86**MADRID NÚMERO 37****EDICTO**

Doña Blanca Galache Díez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de “Europea de Comercio para Laboratorios e Industrias de Material Técnico, Sociedad Limitada”, contra don Teodoro Toledano Resina, doña Zaharina Dimitrova Tsenkova, don César Luis Canelo Moreno, doña Sara Antón López, don Francisco Gamo Hernando, don Juan E. Díaz Iglesias Aguilar y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 747 de 2009, se ha acordado citar a don César Luis Canelo Moreno, a fin de que comparezca el día 21 de septiembre de 2010, a las diez y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don César Luis Canelo Moreno, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/34.654/10)